



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 056 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

VIERNES 16 DE JULIO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h32 del 16 de julio del 2021, conforme la convocatoria de 15 de julio del 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No. 056 - extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Alejandra Ordoñez Muñoz delegada de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, Luis Rúales de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, Andrés Totoy de la Procuraduría Metropolitana, Andrea Mishel Redin y Henry Atahualpa Betancourt Vinueza de la Administración Zonal Manuela Sáenz, Geovanny Ortiz delegado del Director Metropolitano de Catastro, Paul Gabriel Muñoz Mera Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, Miguel Ángel Hidalgo González de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, Antonio Espinoza, María Valentina Chiriboga y Andrea Vanessa Reinoso de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Elvis Alberto Herrera Asesor del Despacho de la concejala Analía Cecilia Ledesma García, Jorge Humberto Caicedo Maldonado Asesor del Despacho de la concejala Gissela Chalá Reinoso, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión No 54 Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 2 de julio de 2021.



2.- Presentación y exposición por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad el informe del avance del Plan de Reactivación Económica para el Centro Histórico en referencia a la Resolución C 071-2020.

3.- Presentación y exposición por parte de la Administración Zonal Calderón el informe de la hoja de ruta y cumplimiento de la Resolución No. 007-CTF-2021, en referencia a la comunidad de Jalunguilla

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del Acta de la sesión No 54 Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 2 de julio de 2021.

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No 54 Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 2 de julio de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo punto: Presentación y exposición por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad el informe del avance del Plan de Reactivación Económica para el Centro Histórico en referencia a la Resolución C 071-2020.

Alejandra Ordoñez Muñoz delegada de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; expone respecto a la planificación de acciones emergentes de reactivación económica y las política de reactivación productiva del Centro Histórico de Quito.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad) como Anexo 1).



Tercer punto: Presentación y exposición por parte de la Administración Zonal Calderón el informe de la hoja de ruta y cumplimiento de la Resolución No. 007-CTF-2021, en referencia a la comunidad de Jalunguilla

Por solicitud de la presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma; se deja constancia que el señor Antonio Espinoza de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, no tiene la delegación correspondiente y desconoce del tema que se está tratando respecto a la comunidad de Jalunguilla.

Geovanny Ortiz delegado del Director Metropolitano de Catastro; da a conocer que se realizó una hoja de ruta respecto a los predios del sector de Jalunguilla; en la cual la comunidad se comprometió en entregar a finales del mes de julio, toda la documentación necesaria para la actualización de la información de los predios; y, que una vez que cuenten con esta información la Dirección Metropolitano de Catastro de la Unidad Zonal procederá con la actualización de los predios hasta finales del mes de agosto.

Paul Gabriel Muñoz Mera Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; manifiesta que no tiene ninguna relación con los temas de fraccionamientos de Regula Tu Barrio.

La concejala Analía Ledesma presidenta de la comisión, eleva a **moción** que la Dirección Metropolitana de Catastro y la Administración Zonal Calderón, entreguen a la Comisión de Turismo y Fiestas, al finalizar el mes de agosto, el informe de las acciones respecto a la situación catastral de la localidad de Jalunguilla.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** que la Dirección Metropolitana de Catastro y la Administración Zonal Calderón, entreguen a la Comisión de Turismo y Fiestas, al finalizar el mes de agosto, el informe de las acciones respecto a la situación catastral de la localidad de Jalunguilla.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h19.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2021-07-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-07-20	